

2022-048  
INCIDENTE DE DESACATO

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, veinticuatro de mayo de 2022.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ  
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA  
Bucaramanga, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

AUTO

Póngase en conocimiento de la accionante el escrito allegado por NUEVA EPS el día de ayer y requiérasele para que dentro del término de tres (03) días, allegue a este Despacho, copia con constancia de recibido del escrito radicado ante la accionada mediante el cual les comunicó lo siguiente:

- Programación de citas médicas en la ciudad de Bucaramanga a partir del fallo de tutela para la atención de su patología y constancias médicas respectivas.
- Recibos de pago de cubrimiento de gastos de hospedaje, transporte y alimentación en que ha incurrido por esos conceptos a partir del 25 de febrero de 2022 y solicitud de recobro de los mismos.

Debe advertirse que una vez culminado ese término si no se emite pronunciamiento al respecto, se procederá a dar continuidad al trámite pertinente.

NOTIFIQUESE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ  
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado **24 DE MAYO DE 2022**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 061 FIJADO** en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **25 DE MAYO DE 2022** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/83>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ  
Secretaria